



**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 171-2021-UNACH**

23 de setiembre de 2021

**VISTO:**

Oficio N° 050 - 2021-UNACH/IMP, de fecha 21 de agosto de 2021; Carta N° 003-2021-VMDCH/C-OGPP, de fecha 20 de setiembre de 2021; Oficio N° 401E-2021-UNACH/VPI, de fecha 21 de setiembre de 2021; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad.- Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Autónoma de Chota, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Oficio N° 050 - 2021-UNACH/IMP, de fecha 21 de agosto de 2021, el Director del Instituto de Investigación de Mejoramiento Productivo, manifiesta que ha organizado el "Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles", el cual estará a cargo de la especialista MSc. Verónica Ccahua Monge Jefa de Gestión de Portafolio Corporativo en Falabella Financiero – Chile, quien brindará temas relacionados a la aplicación de metodologías ágiles en un proyecto real en una microempresa, fuentes de financiamiento y facilidad para su utilización en las asociaciones, personas naturales con negocio y empresas; además, brindará herramientas tecnológicas de libre acceso para la explotación de base de datos entre otros, solicitando su aprobación correspondiente, avalado por el Vicepresidente de Investigación mediante Oficio N° 401E-2021-UNACH/VPI, de fecha 21 de setiembre de 2021.

Que, mediante Carta N° 003-2021-VMDCH/C-OGPP, de fecha 20 de setiembre de 2021, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, emite opinión técnica favorable sobre el "Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles".

Que, el objetivo del Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles, es: Fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria de la UNACH y público en general para la gestión de proyectos ágiles en asociaciones y MYPES.



**Universidad Nacional Autónoma de Chota**  
**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**



Que, es necesario aprobar el “Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles”, el cual se desarrollará autofinanciado, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24 del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el “Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles”, el cual se desarrollará autofinanciado.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER** un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el Proyecto aprobado en artículo precedente, para que presente ante el Vicepresidente de Investigación un informe detallando, las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia de Investigación disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



  
-----  
Dr. Sebastián Bustamante Edquén  
PRESIDENTE



  
-----  
Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

**C.c.**  
Vicepresidencia de Investigación  
Instituto de Investigación de Mejoramiento Productivo  
Archivo



## **PLAN DE TRABAJO: CURSO TALLER DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS AGILES**

### **I. DATOS INFORMATIVOS**

#### **1.1. Denominación**

CURSO TALLER DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS AGILES.

#### **1.2. Facilitador**

A continuación, se detalla la especialidad del expositor y su experiencia.

<b>Expositora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Institución</b>
Economista Verónica Ccahua Monge	Economista especializada en la gestión ágil de proyectos bajo un enfoque multidisciplinario. Experta en explotación de información a través de nuevas herramientas para la gestión de datos. 15 años trabajando en finanzas productivas orientadas hacia las nuevas formas de financiamiento en el sector rural.	Jefe de Gestión de Portafolio Corporativo en Falabella Financiero – Chile

#### **1.3. Institución**

**Universidad Nacional Autónoma de Chota**

- Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo (IMP).

#### **1.4. Organizadores**

- Dr. Dulio Oseda Gago

**Vicepresidente de Investigación de la UNACH**

- MSc. Tony Steven Chuquizuta Trigos

**Director del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo**

- Lic. Vladymir T. Rodríguez Urbina

**Director de la Dirección General de Administración de la UNACH**

- MSc. Verónica Ccahua Monge

**Jefe de Gestión de Portafolio Corporativo en Falabella Financiero – Chile**

- Ing. Mirian Yuliza Rubio Cieza

**Técnico – Administrativo del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo**



- Téc. Doris Melvi Estela Rubio

**Asistente Administrativo de la Vicepresidencia de Investigación de la UNACH.**

### **1.5. Público objetivo**

Estará dirigido principalmente a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo de la UNACH), así como al público en general.

### **1.6. Meta**

Se contará con la presencia de al menos 20 participantes por parte de la UNACH (estudiantes, profesores y personal administrativo) y 10 participantes externos a la Universidad.

### **1.7. Lugar de desarrollo**

Transmisión en vivo mediante plataforma virtual de Google Meet.

### **1.8. Duración del proyecto**

El evento tendrá una duración de 12 sesiones de 4 horas cada una, equivalente a 48 horas cronológicas (60 minutos).

### **I.9. Informes e Inscripción**

Informes e inscripción estará a cargo de la comisión de organización del IMP, la inscripción se realizará mediante Link de Google Forms, el mismo que será publicado, a través de la página de Facebook de la UNACH; además se brindará información a través del correo electrónico del IMP [institutoimp@unach.edu.pe](mailto:institutoimp@unach.edu.pe) y vía telefónica: 975591245.

## **II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

El Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo velando por un trabajo multidisciplinario y en cumplimiento de sus funciones, de ayudar a la formación de profesionales, facilitándoles información, mentoría, asesoría, financiamiento, además de los ambientes para la iniciación de sus proyectos de Mejoramiento Productivo, compartiendo sus experiencias e interactuando con especialistas de otras universidades e instituciones externas con la finalidad de darle posicionamiento e imagen a la Universidad. Asimismo, trabajando en pro de la mejora de las cadenas productivas de los diferentes sectores productivos de la provincia de Chota, región Cajamarca y la Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías ágiles.



El IMP ha observado que la gestión de proyectos en las pequeñas y microempresas es una oportunidad en el contexto de dinamismo que atraviesa el mundo; se reconoce también que el emprendimiento es una de las actividades que tiene una mayor necesidad de financiamiento y el menor acceso a fuentes con un precio justo. La economía actual orienta sus esfuerzos hacia un uso más responsable de los recursos naturales buscando generar externalidades positivas a todos los actores, en esa línea las finanzas productivas y la economía social juegan un papel relevante.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

Las políticas establecidas en el artículo 22° del Reglamento General de Investigación de la UNACH, establece que el Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo, menciona que es una dependencia responsable de diseñar, formular, proponer políticas, normas y acciones en materia de investigación y mejoramiento productivo agronómico-pecuario y artesanal industrial. Asimismo, en el artículo 115 del Estatuto de la UNACH, menciona que son funciones de los institutos: programar acciones para la formación, especialización y actualización de las capacidades científicas y tecnológicas de los investigadores de las Unidades de Investigación, establecer alianzas estratégicas con otros institutos científicos y tecnológicos e instituciones de investigación y desarrollo; además, brindar asesoramiento y consultoría interna y externa en actividades propias de sus competencias.

Tomando en cuenta lo anterior, el IMP a través de sus funciones y contando con el asesoramiento especializado de la MSc. Verónica Ccahua Monge, Jefe de Gestión de Portafolio, especialista en la gestión ágil de proyectos, experta en la gestión de finanzas productivas orientadas a la microempresa y créditos agropecuarios, con conocimiento de economía social brindará un **CURSO TALLER DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS AGILES** para las diferentes escuelas de la UNACH. En el desarrollo de talleres se tratará los siguientes temas:

- Introducción a las metodologías ágiles como gestión de proyectos
- Aplicación de las metodologías ágiles a un proyecto real en microempresa
- Financiamiento del proyecto (fuentes y gestión durante el proyecto)



- Desarrollo de lineamientos para la explotación de información y generación de insigth como estrategia en la gestión comercial.

#### **IV. OBJETIVOS**

##### **4.1. Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria de la UNACH y público en general para la gestión de proyectos ágiles en asociaciones y MYPES.

##### **4.2. Objetivos Específicos**

- Aplicar las metodologías ágiles a un proyecto real en microempresa
- Dar a conocer fuentes de financiamiento y facilitar su utilización en las asociaciones, personas naturales con negocio y empresas.
- Brindar herramientas tecnológicas de libre acceso para la explotación de base de datos.

#### **V. TEMÁTICAS**

Las temáticas se describen a continuación:

- Introducción a las metodologías ágiles como gestión de proyectos: Proyecto Ágil
- Aplicación de las metodologías ágiles a un proyecto real: Modelo de Negocio
- Financiamiento del proyecto (fuentes y gestión durante el proyecto)
- Desarrollo de lineamientos para la explotación de información y generación de insigth como estrategia en la gestión comercial.

#### **VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Los talleres se realizarán del 02 de octubre al 18 de diciembre del presente año, desde las 9: 00 am a 1: 00 pm (solo sábados). A continuación, se presenta el cronograma de desarrollo del “CURSO TALLER DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CON METODOLOGÍAS AGILES”



FECHA	HORA	TEMAS
<b>02/10/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Introducción a las metodologías ágiles como gestión de proyectos: Proyecto Ágil
<b>09/10/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	
<b>16/10/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Aplicación de las metodologías ágiles a un proyecto real: Modelo de Negocio
<b>23/10/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	
<b>30/10/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Identificación del Mercado y respuesta de valor
<b>06/11/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Financiamiento del proyecto (fuentes y gestión durante el proyecto)
<b>13/11/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Nuevas formas de financiamiento
<b>20/11/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Desarrollo de lineamientos para la explotación de información y generación de insigth como estrategia en la gestión comercial.
<b>27/11/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	
<b>04/12/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Explotación de base de datos
<b>11/12/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Fuentes Publicas de información
<b>18/12/2021</b>	09:00 a.m. – 01:00 p.m.	Exposición de proyectos



## DESARROLLO DEL WORKSHOP (TALLER)

**Etapa 1** ...

Proyecto Ágil

**Pendiente**

Visión general

Gestión ágil de requisitos

Priorización de requisitos

Keywords

📅 02/10 🔄 0/4

**Etapa 2**

Enfoque de metodologías ágiles

**Pendiente**

Introducción a metodologías ágiles

Principios y valores

Manifiesto metodologías ágiles

Keywords

📅 09/10 🔄 0/4

**Etapa 3**

Modelo de Negocio

**Pendiente**

Identificación del mercado

Propuesta de valor

Keywords

📅 30/10 🔄 0/3

**Etapa 4**

Fuentes de Financiamiento

**Pendiente**

Financiamiento del proyecto

Nuevas formas de financiamiento

Keywords

📅 20/11 🔄 0/3

**Etapa 5** ...

Explotación de información y desarrollo de productos

**Pendiente**

Explotación de base de datos

Fuentes públicas de información

Herramientas para la explotación

Keywords

📅 11/12 🔄 0/4

**Etapa 6**

Exposición Proyectos Finales

**Pendiente**

Avance 1

Avance 2

Avance 3

Proyecto Final

📅 18/12 🔄 0/4



## VII. RESULTADOS

Al finalizar el “Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Agiles”, los participantes habrán adquirido conocimientos para la planificación, desarrollo y gestión de proyecto en una MYPE bajo un enfoque ágil, asimismo saldrá con conocimientos acerca de fuentes de financiamiento y explotación de información útil para su gestión comercial.

Asimismo, los participantes contarán con test y plan del proyecto que le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en el taller. La condición necesaria para la obtención de la certificación:

- Mayor o igual a 14: Certificado de aprobación
- Menor a 14: Certificado de participación

## VIII. COMISIONES

### 6.1. Comisión de Logística

- ✓ MSc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso Responsable
- ✓ Ing. Mirian Yuliza Rubio Cieza

### 6.2. Comisión de inscripción

- ✓ Ing. Mirian Yuliza Rubio Cieza Responsable

### 6.3. Comisión de Informe de Evento.

- ✓ MSc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso Responsable
- ✓ Ing. Mirian Yuliza Rubio Cieza

### 6.4. Apoyo técnico

- ✓ Lic. Vladymir T. Rodríguez Urbina Responsable
- ✓ Lic. Linda Teresa Estrella Collantes (Moderador)
- ✓ Lic. Alindor Vásquez Mejía (soporte técnico)



## **IX. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**

El Curso taller de fortalecimiento no demanda de gasto alguno para la Universidad.

## **X. CERTIFICACIÓN**

Al finalizar el Curso Taller de fortalecimiento, se solicitará la firma y registro de certificados ante el área correspondiente, el mismo que se enviara a cada participante mediante el correo institucional del IMP, haciendo de conocimiento que el certificado será entregado siempre y cuando el participante cumpla con el 75% de asistencia al curso taller. De tal manera también se emitirá certificado para ponente y organizador según el detalle siguiente:

### **Como ponente**

- MSc. Verónica Ccahua Monge  
Jefe de Gestión de Portafolio Corporativo en Falabella Financiero – Chile

### **Como organizador**

- Dr. Dulio Oseda Gago  
Vicepresidente de Investigación de la UNACH)
- MSc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso  
Director del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo
- Lic. Vladymir T. Rodríguez Urbina  
Director de la Dirección General de Administración de la UNACH
- MSc. Verónica Ccahua Monge  
Jefe de Gestión de Portafolio Corporativo en Falabella Financiero – Chile
- Ing. Mirian Yuliza Rubio Cieza  
Técnico administrativo del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo

### **Como apoyo técnico**

- ✓ Lic. Linda Teresa Estrella Collantes (Moderador)
- ✓ Lic. Alindor Vásquez Mejía (soporte técnico)

### **Como participante**

- Empresarios, docente, alumnos y público en general que registran asistencia del 75% debidamente en la plataforma durante las sesiones del curso taller.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE CHOTA**

¡ UN SUEÑO HECHO REALIDAD !



## XI. ANEXOS

### Modelo de certificado



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**  
Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo



OTORGA EL PRESENTE

# CERTIFICADO

A

Por haber participado en el **Curso Taller de Planificación y Gestión de Proyectos con Metodologías Ágiles** ", organizado por el Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, aprobado mediante **RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 086-2021-UNACH**; desarrollado del 02 de octubre al 18 de diciembre de 2021, teniendo una duración de 42 horas pedagógicas.

Chota, 01 de Julio de 2021

\_\_\_\_\_  
**Dr. Sebastián Bustamante Edquén**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
UNACH

\_\_\_\_\_  
**Dr. Dulio Oseda Gago**  
Vicepresidente de investigación  
UNACH

\_\_\_\_\_  
**MSc. Tony Steven Chuquizuta Trigoso**  
Director del Instituto de Investigación del  
Mejoramiento Productivo  
UNACH